

09/09/2024

## Fiscal Carreño logra condena de 20 años de presidio para autor de homicidio ocurrido en 2022 en Melipilla

Una condena deveinte años de presidio mayor en su grado máximo para el autor de un homicidio calificado ocurrido en 2022 obtuvo el viernes 30 de agosto el Fiscal Adjunto de Melipilla, Luis Carreño Muñoz. El autor de los hechos, Rodrigo Abel Ureta Mallea (28), alias "El Chure", el 10 de



marzo de 2022, asesinó a un hombre de 35 años de tres disparos. El condenado habría esperado la llegada de un vehículo, en el que se trasladaba la víctima junto a su pareja, acercándose al automóvil y disparando cinco veces, impactando en tres oportunidades a la víctima y causando su muerte. Para lograrlo, esperó a la pareja oculto tras un poste del alumbrado público y con un carro de supermercado, simulando ser un mendigo. El juicio se realizó ante el Tribunal Oral de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Melipilla los días 23 y 26 de agosto. En la instancia, el Fiscal Carreño presentó el testimonio de la pareja del hombre asesinado, evidencia balística y forense, así como las declaraciones de los funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI, la que investigó el hecho.